

- Cartago y Alajuela cuentan con redes de alcantarillado sanitario en los cascos centrales de las ciudades, las que se encuentran en relativo mal estado por su antigüedad, conexiones de y hacia el alcantarillado pluvial, y al deficiente mantenimiento. Igual sucede con los colectores que llevan las aguas a las antiguas plantas de tratamiento.
- Las plantas de tratamiento son muy antiguas (datan de los años 30), no se ampliaron oportunamente, y hoy están abandonadas, descargando las aguas, sin ningún tratamiento, en las acequias y quebradas más cercanas. Algunas áreas de las ciudades bananeras del país, Golfito por ejemplo, tuvieron alcantarillado sanitario con algún sistema de tratamiento, sistemas que hoy en día están destruidos.
- El sistema productivo cubre, en algunas épocas del año, muy ajustadamente la demanda y en ciertos casos no la atiende. Sin embargo, inversiones importantes en infraestructura para aumentar la capacidad de producción de los acueductos podrían ser objetadas y por ende, será problemática la tarea de conseguir financiación para realizar esas obras por parte de los organismos de crédito internacionales, si previamente no se reducen las pérdidas a niveles aceptables.
- Si bien en los sistemas de producción (pozos) y en los tanques de reserva, existe el sistema de automatización SCADA, es conveniente incrementar la telemetría o medición de datos a distancia, en todos los procesos y también la automatización de las operaciones derivadas de ellos.
- El estado de la infraestructura rural de los sistemas de agua potable que administra AyA, se encuentra en términos generales en regulares condiciones. El 74% de los sistemas que requieren inversiones de rehabilitación están concentrados principalmente en la Región Chorotega.
- Aproximadamente entre un 45% y un 50% de la infraestructura que se ha dado en concesión a las ASADAS, se encuentra en condiciones de aceptables a buenas y el resto entre regular y malo.
- El Laboratorio Nacional de Aguas (LNA), lleva adelante el Programa de Evaluación de Riesgo que tiene como objetivo general determinar la calidad del agua mediante el análisis microbiológico y valorar las condiciones de la infraestructura de los acueductos, identificando presentes y potenciales factores de riesgo que influirían en la calidad del agua suministrada, en todos los acueductos del país.
- En lo relativo a alcantarillado, no se utilizan tecnologías modernas para la operación y mantenimiento de las redes de recolección; no hay experiencia en el diseño y operación de instalaciones de tratamiento de aguas residuales.
- No se dispone de normas completas y actualizadas para las actividades del sector relativas a diseño, construcción, fiscalización, operación y mantenimiento.
- En Heredia, el servicio de alcantarillado prestado a sus abonados es regular en cuanto a la recolección, y el tratamiento es poco significativo.
- El estado de la infraestructura de saneamiento rural varía de acuerdo con la región y con las condiciones socioeconómicas de la población. En las provincias de Puntarenas y Limón alrededor de un 80% de las letrinas están en buen estado; mientras que en regiones de mayor desarrollo socioeconómico, como la zona de San Carlos, las letrinas alcanzan hasta un 98% en buenas condiciones.

- El agua potable es el servicio público por excelencia, en el cual se fundamenta la preservación de la salud de la población, al proveer higiene y un medio adecuado para conducir y disponer excretas y otros desechos sólidos.

Calidad de los servicios y salud

- La falta de infraestructura de los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento, o su deterioro, ha propiciado la presencia de enfermedades transmisibles tales como el cólera, fiebre tifoidea, salmonelosis, shigelosis, amebiasis, giardiasis, otras infecciones intestinales, hepatitis viral, etc.
- Las enfermedades que han sido relacionadas con el agua y detectadas en el país son, entre otras, la disentería amebiana y bacilar, la enfermedad diarreica y el cólera, la esquistosomiasis.
- En el país se registró una baja importante en el reporte de este tipo de enfermedades en los últimos años. Esta disminución obedece, principalmente, al mejoramiento del medio ambiente, especialmente a los programas de agua potable y saneamiento básico, de educación sanitaria y de atención inmediata a los enfermos mediante los programas de salud desarrollados por la Caja Costarricense de Seguro Social.
- Las mejoras en los indicadores de salud de los últimos años (aumento en la esperanza de vida y reducción de la mortalidad infantil) se asocian a las políticas efectivas de salud donde la cobertura con agua potable tiene un impacto de trascendencia en la prevención de enfermedades infecciosas.
- En relación con las diarreas y con las enfermedades Estreptocócicas, la situación es diferente, la tasa tuvo una conducta creciente de 1996 al 2000, probablemente vinculada con los problemas de ausencia de sistemas de recolección de aguas residuales en las áreas urbanas y de saneamiento ambiental en general.

Gestión económica y financiera

- Sobre la gestión financiera del sector se puede decir que es muy deficiente. Por ejemplo, las tarifas no responden al costo de los servicios, lo que implica un deterioro acelerado y la no recuperación de las inversiones.
- El Sector no cuenta con una política y una estructura tarifaria adecuada que apoye financiera y administrativamente a los operadores en la gestión eficiente de los servicios.
- La gestión empresarial de los operadores no ha sido determinante para mejorar los resultados financieros del sector, principalmente en los aspectos de gestión comercial y gestión de costos.
- No se han cuantificado los recursos económicos que requeriría el sector y no se han evaluado las fuentes potenciales y la factibilidad de obtener recursos para las inversiones necesarias.
- La gestión comercial presenta deficiencias en el catastro de clientes, cobertura y efectividad de micromedición, lo que podría significar ingresos adicionales con una mejor gestión comercial.
- La efectividad en la cobranza, medida como la relación entre la facturación y el recaudo, se encontró superior al 90% para AyA y para ESPH, mientras las municipalidades analizadas sólo recaudan entre el 40 y 60% de su facturación.